



ASUNTO:

LICENCIA DE CONSTRUCCION
OFICIO NUMERO 0P/65/09/2024.

CHARCAS, S. L. P., A 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024

**SANJUANA VARGAS RIVERA
PRESENTE:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2. DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, UBICADO EN CALLE MANUEL AVILA CAMACHO, LOMAS DE SANTA MARIA, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSÍ., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

- I. **SUPERFICIE A CONSTRUIR: 50.00 M2.**
- II. **VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN: \$123,875.00 (CIENTO VEINTITRES MIL, OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS)**
- III. **USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.**
- IV. **UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:**

PREDIO SE LOCALIZA EN CALLE MANUEL AVILA CAMACHO, LOMAS DE SANTA MARIA, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSÍ. EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 400.00 M² Y CON LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE MIDE: 20.00 METROS Y COLINDA CON CALLE SIN NOMBRE.

AL SUR MIDE: 20.00 METROS Y COLINDA CON CALLE MANUEL AVILA CAMACHO.

AL ORIENTE MIDE: 20.00 METROS Y COLINDA CON CALLE SIN NOMBRE.

AL PONIENTE MIDE: 20.00 METROS Y COLINDA CON LOTE 3.